

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

PROBLEMÁTICAS EN EL PROCESO ELECTRÓNICO DE COMPRAS. REQUERIMIENTO Y PUBLICACIÓN

Código INAP IN37560/22 Estado Activo

Programa)Campos de Práctica Área Sistemas, procesos y tecnologías

Fundamentación

Tema: Compras y Contrataciones: órganos, normas y procedimientos del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional para la obtención o enajenación de las obras, bienes y servicios para el desempeño eficaz de la Administración Nacional.

Propósito: Desarrollo o fortalecimiento de capacidades.

La Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), en su carácter de Órgano Rector del Sistema de Contrataciones de Bienes y Servicios, tiene entre sus funciones específicas la capacitación de las jurisdicciones y entidades que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación del Decreto Delegado N° 1023/01. La ONC desarrolla un plan de capacitación destinado a brindar herramientas específicas sobre la normativa legal vigente y sobre los sistemas informáticos que brindan soporte al Sistema de Contrataciones.

La implementación a nivel nacional del Plan de Modernización del Estado, aprobado el decreto N° 434/2016 promueve la transparencia, agilidad, igualdad, publicidad y perdurabilidad de la gestión administrativa. Para la realización del plan es necesaria la incorporación de sistemas electrónicos tales como Comprar, sistema que optimizará los procesos de contrataciones, el acceso a la información, la reducción de los plazos administrativos y el seguimiento público de cada proceso.

La habilitación del sistema Comprar a partir de la Comunicación N°46/2016 de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) y la reglamentación del Decreto 1023/2001 por el Decreto 1030/2016 constituyen los antecedentes normativos del sistema en particular dentro del Plan de Modernización. En ese compendio, entre otros, se detalla de qué modo serán gestionados los procedimientos de selección prescriptos en el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional. Debido a la trascendencia que conlleva esta tarea, se debe acompañar de una política de capacitación dirigida a quienes serán los usuarios finales para garantizar su formación y óptima gestión del sistema electrónico.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber qué hacer (saberes de situación relacionados con la capacidad de tomar decisiones en situaciones y contextos específicos) – Saber reflexionar (saberes relacionados a la capacidad de volver el pensamiento sobre objetos, situaciones,

hechos, creencias, etc).

Contribución esperada

El curso permitirá el perfeccionamiento de las capacidades de planificación y gestión de recursos y adecuación tecnológica de modo que los organismos realicen las adquisiciones de bienes y contrataciones de servicios en la Administración Pública Nacional conforme con los principios de eficacia, eficiencia, economicidad y transparencia. De esta manera, se espera que cuenten con conocimientos que les permitan superar las problemáticas que advierten en los procesos de Compras y Contrataciones de la APN, minimizar los errores, y así, adquirir los bienes y contratar los servicios en tiempo adecuado, al mejor precio disponible y en las cantidades apropiadas. Por otra parte, permitirá al personal de la Administración Pública Nacional familiarizarse con las nuevas tecnologías de la información y comunicación y utilizar estas herramientas para un mejor desempeño en sus funciones laborales.

Perfil del participante

Personal de Organismos pertenecientes a la Administración Pública Nacional que utilicen el sistema COMPR.AR o se vaya a utilizar, y que intervenga en algunas de las etapas del procedimiento de la contratación pública electrónica como por ejemplo, unidades operativas de contrataciones, unidades requirentes, asesoría jurídica, personal de presupuesto, etc. Requisitos: todos los inscriptos deberán haber aprobado los 3 módulos de los cursos COMPR.AR. (COMPRAR INTRODUCCIÓN AL SISTEMA / COMPRAR SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Y PROCESO DE COMPRA / COMPRAR EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN).

Objetivos

Que los participantes logren:

Comprender los principios y las tareas involucradas en las distintas etapas de los procesos de compras y contrataciones, desde la Solicitud de Contratación hasta la publicación del procedimiento de selección.

Emplear correctamente los diversos sistemas y recursos electrónicos oficiales en la gestión actual de compras y contrataciones.

Solucionar situaciones problemáticas en los procesos de compras y contrataciones de la APN referidas a errores de la gestión y a los sistemas electrónicos.

Dar cuenta de toda la información necesaria que requiere el expediente electrónico y el portal COMPR.AR para una contratación exitosa de forma veraz, completa y transparente.

Contenido

Módulo 1: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN.

Actuación de la Unidad Requirente (UR) y comunicación con la Unidad Operativa de Compras (UOC). Requisitos y estructura del requerimiento: Nota por CCOO y/o SCO en COMPR.AR

Especificaciones técnicas. Cotizaciones. Intervención de otras áreas u organismos (ONTI).

Catalogación: comprender el concepto de clase. Consulta de SIByS y la identificación de las propiedades del ítem. El Catálogo y su relación con el Manual de Clasificaciones presupuestarias. El catálogo y su relación con el Manual de

Compras Sostenibles. Rectificaciones en la Solicitud de Contratación. Requerimiento con el PAC y Acuerdos Marco.
Creación de la Solicitud de Contratación: Ingreso de ítems en la SCO. La carga del detalle de entrega.
Certificación presupuestaria: constancia en GEDO y actuación del analista en COMPR.AR
Autorización de la SCO en COMPR.AR. GEDO de la SCO.

Módulo 2: CREACIÓN DEL PROCESO EN COMPR.AR Y EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN.

Requisitos necesarios y la carga del proceso en el sistema COMPRAR.
Proyecto de Pliego de bases y Condiciones Particulares.
Proyecto acto administrativo (AA) de autorización del pliego y aprobación de la Convocatoria
Aprobación de la UR.
Revisión del Dictamen Jurídico. Subsanaciones y aclaraciones del Dictamen.
Acto Administrativo. Carga en COMPR.AR, vinculación AA y publicación en COMPR.AR.
Cronograma. Publicación en Boletín Oficial.
Consultas de proveedores.
Emisión de circulares aclaratorias y modificatorias.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La actividad se desarrollará en cuatro encuentros virtuales sincrónicos, en los cuales se realizarán exposiciones teóricas de los temas desarrollados en el programa, actividades de intercambio entre los participantes (entre otras), para que puedan argumentar respecto a las distintas problemáticas en la gestión y en los sistemas electrónicos, establecer relaciones entre las mismas y los contenidos abordados y evaluar soluciones.

Descripción de la modalidad

Virtual Sincrónico

Bibliografía

Decreto N° 1.023/01 y sus modificatorios,
Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el Decreto N° 1.030/16 y sus modificatorios.
Manual de Procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por la Disposición ONC N° 62/16 y sus modificatorios.
Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Disposición ONC N° 63/16 y sus modificatorios.
Manual de Procedimiento para la Incorporación y Actualización de Datos en el SIPRO aprobado por la Disposición ONC N° 64/16 y sus modificatorios.
Habilitación del sistema electrónico COMPR.AR aprobada por la Disposición ONC N° 65/16 y sus modificatorios.
Comunicaciones Generales de la ONC: 104/18 y 23/21 (sustituye 10/21).
Manuales y material de apoyo publicados en el Portal COMPR.AR

Evaluación de los aprendizajes

De proceso:

Se priorizará el desarrollo de actividades de capacitación basadas en técnicas activas y participativas enfocadas a la solución de problemas, con el auxilio de recursos audiovisuales. Se utilizarán casos prácticos.

De producto:

Se evaluarán los conocimientos y aprendizajes a través de un cuestionario de opción múltiple.

Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Informes de la plataforma.

Instrumentos para la evaluación de la actividad: Encuesta de satisfacción INAP.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Para la aprobación se requiere 75% de asistencia. Participación en las actividades propuestas y resolución del cuestionario final e individual con el 60 % de respuestas correctas.

Duración (Hs.)

8

Detalle sobre la duración

Cuatro encuentros virtuales sincrónicos de dos horas cada uno.

Lugar

Plataforma de videoconferencias CISCO Webex

Campus Virtual INAP.

Perfil Instructor

Especialista en contrataciones públicas.

Origen de la demanda

INAP - ONC

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27185622342	FIASCHE,NANCY MARIELA
20313145167	GOMEZ,SERGIO MARCELO